

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Bustamante exige dictaminen su proyecto IMPREScriptIBILIDAD PARA DELITOS DE QUIENES SE ENRIQUECEN A COSTAS DEL ESTADO
Fecha :	01/31/2005

NOTA DE PRENSA

FECHA: 31 – 01 - 2005

**Bustamante exige dictaminen su proyecto
IMPREScriptIBILIDAD PARA DELITOS DE
QUIENES SE ENRIQUECEN A COSTAS DEL
ESTADO**

El legislador **Manuel Bustamante Coronado (FIM)** exigió a su colega Aurelio Pastor, presidente de la Comisión de Constitución, que no pierda tiempo en temas sin trascendencia para el país, como quienes deben integrar la delegación para el viaje a Cartagena de Indias, Colombia, sino que de una buena vez **DICTAMINE** su proyecto de ley sobre la imprescriptibilidad sobre los delitos que cometen los **funcionarios y servidores públicos** que señala la ley o que administran los fondos del Estado, que fue presentado hace más de 02 años atrás y que hoy duerme el sueño de los justos, no se sabe con que fines ya que este **“olvido”** estaría beneficiando a quienes cometieron delitos similares en el pasado y que hasta hoy no encuentran castigo.

El congresista fimista sostuvo que los servidores del Estado, deben hacer declaración jurada de sus bienes y rentas durante y luego de dejar los cargos al cesar en los mismos. **“Cuando se presume enriquecimiento ilícito, el Fiscal de la Nación por denuncia de terceros o de oficio deberá formular cargos ante el Poder Judicial, luego la ley establecerá la responsabilidad correspondiente”**, manifestó.

También en el proyecto de ley que fue presentado por **Bustamante** el 08 de enero del 2003 se pide modificar el

artículo 80° del Código Penal por el texto siguiente en lo que corresponde “...a los delitos cometidos por funcionarios y servidores públicos por enriquecimiento ilícito y contra el patrimonio del Estado o de organismos sostenidos por éste, la acción penal no prescribe”, añadió.

Asesor de Prensa: **Jaime Soto R. 311-7500 Cel: 9628 9478**

Página Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión